

ACTA

SÉPTIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

VOTORANTIM ANDINA S.A.

En Santiago de Chile, a 31 de marzo de 2014, siendo las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle La Concepción N°141, oficina 407, Providencia, Santiago, se celebró la Séptima Junta Ordinaria de Accionistas en adelante, la “**Junta**”, de la sociedad **VOTORANTIM ANDINA S.A.** en adelante la “**Sociedad**”

Se hizo presente que la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 172.

UNO.- MESA.

Presidió la sesión don Francisco Ugarte Larraín, y actuó como Secretaria doña Pamela Morales Herrera, especialmente designada al efecto.

DOS.- ASISTENCIA.

Informó el Presidente que se encontraban presentes en la Junta todos los accionistas de la Sociedad, dueños de las 1.541.838.000 acciones emitidas, de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|--|--|
| 1.- VOTORANTIM INVESTIMENTOS LATINO-AMERICANOS S.A. , en adelante “ VILA ”, debidamente representada por don Francisco Ugarte Larraín. | 1.541.835.917.-acciones. |
| 2.- VOTORANTIM INDUSTRIAL S.A. , en adelante “ VISA ”, debidamente representada por don Eugenio González De Peña. | 2.083.- acciones. |
| | Total 1.541.838.000.- acciones. |

TRES. HOJA DE ASISTENCIA.

Los accionistas presentes en la Junta dejaron constancia de su asistencia en una hoja de asistencia que señala el número de acciones que el firmante representa y el nombre del representado, de acuerdo a lo previsto en el artículo 106 del Reglamento de Sociedades Anónimas, en adelante el “**Reglamento**”. En seguida, fueron puestos a disposición de los asistentes y aprobados por ellos sin observaciones los poderes respectivos, acordándose dejar constancia que ellos cumplen con los requisitos señalados en el Título VI § 3 del reglamento.

CUATRO. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA.

El señor Presidente manifestó que se encontraban presentes o debidamente representadas 1.541.838.000.- acciones, cantidad que representa el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad.

Agregó el Presidente que la presente Junta fue autoconvocada y se celebra válidamente dado que concurre la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, no obstante haberse omitido las formalidades de citación, según lo autoriza el artículo 60 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en adelante la “**Ley**”.

En consecuencia, el Presidente declaró abierta, instalada y constituida la Junta. Señaló además que, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 de la Ley, solamente podrían participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, todos los accionistas que al momento de iniciarse esta Junta figuren como accionistas en el Registro de Accionistas, situación en que se encuentran las acciones consideradas para los efectos de quórum.

CINCO. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El Presidente manifestó que el Directorio había citado a la presente Junta a fin de someter a la consideración de los accionistas las siguientes materias:

- a) El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013;
- b) Destino de los resultados del ejercicio 2013;
- c) Designación de inspectores de cuentas o auditores externos para el ejercicio 2014;

- d) Designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales; y
- e) La cuenta de las operaciones entre partes relacionadas.

SEIS. ACUERDOS.

- a) Aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre del 2013:

Luego de un breve análisis de los documentos antes mencionados, se aprobó, por unanimidad de los accionistas, la Memoria, el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013. Asimismo, la unanimidad de los accionistas aprobó el informe de los auditores externos, la firma PriceWaterhouseCoopers sobre los mismos

De acuerdo con los antecedentes mencionados, las cuentas patrimoniales arrojan los siguientes resultados en Dólares de los Estados Unidos de América.

	MUS\$
Capital pagado	1.343.615
Utilidades acumuladas	640.729
Otras reservas	22.093
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1962.251
Participaciones no controladoras	1.084.449
Patrimonio	3.046.700

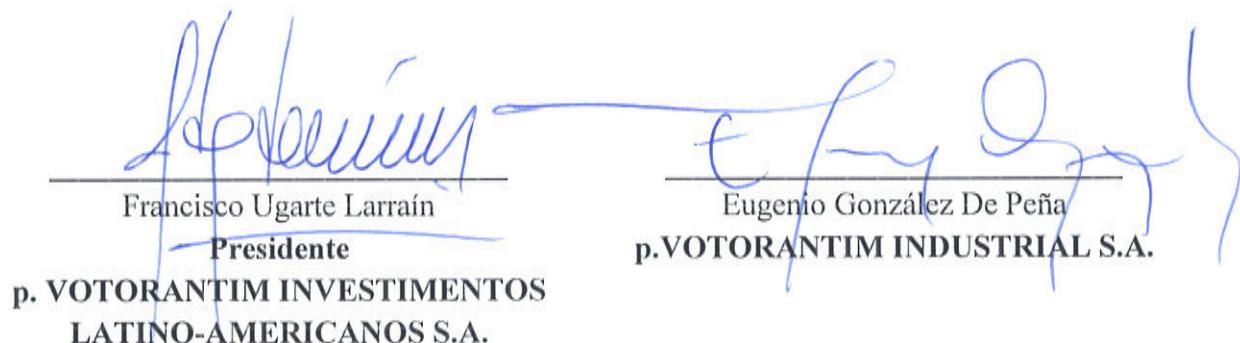
- b) Destino de los resultados del ejercicio: La Junta acordó por unanimidad no distribuir dividendos con cargo a las utilidades, pasando estas a la cuenta de utilidades retenidas. Sin embargo, la Junta acordó por unanimidad que la Sociedad pueda distribuir dividendos durante el curso del año, con cargo a las utilidades retenidas.
- c) Designación de auditores externos: La Junta acordó por unanimidad designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2014 a la firma PriceWaterhouseCoopers.
- d) Designación de un periódico para las publicaciones que realice la Sociedad: La Junta acordó por unanimidad designar al periódico El Mostrador como el periódico para efectuar las publicaciones sociales requeridas por la Ley.

- e) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la Ley: Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 44 y 90 de Ley el Presidente informó que durante el ejercicio 2013, la Sociedad efectuó diversas operaciones con partes relacionadas, las cuales se encuentran especificadas en los Estados Financieros de la Sociedad, Nota 9 a), al 31 de diciembre de 2013.

SIETE.- FIRMA DEL ACTA.

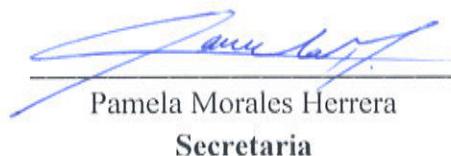
La Junta acordó que la totalidad de los accionistas firmaran el acta de la Junta, conjuntamente con la Secretaria.

El señor Presidente agradeció la participación en la Junta y, no habiendo otro asunto que tratar, la dio por concluida a las 11:00 horas.



Francisco Ugarte Larraín
Presidente
p. VOTORANTIM INVESTIMENTOS
LATINO-AMERICANOS S.A.

Eugenio González De Peña
p.VOTORANTIM INDUSTRIAL S.A.



Pamela Morales Herrera
Secretaria

HOJA DE ASISTENCIA
SÉPTIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
VOTORANTIM ANDINA S.A.

Los accionistas presentes en la Séptima Junta Ordinaria de Accionistas de Votorantim Andina S.A., celebrada en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle La Concepción N°141, oficina 407, Providencia, Santiago, a 31 de marzo de 2014, siendo las 10:00 horas, firmaron la presente hoja de asistencia:

1.- **VOTORANTIM INVESTIMENTOS LATINO-AMERICANOS S.A.**, representada por don Francisco Ugarte Larraín.

2.-**VOTORANTIM INDUSTRIAL S.A.**, representada por don Eugenio González De Peña.

Total **1.541.838.000.- acciones.**